- *Palabra de Dios* es otro nombre frecuente que se da a la Biblia, especialmente después de ser proclamada en la liturgia. Nos indica principalmente que el autor de la misma, aquel que nos habla, es el mismo Dios.

- *Antiguo Testamento y Nuevo Testamento*. También con estos nombres nos referimos a los textos bíblicos. Son las dos grandes partes en que se divide la Biblia, y hacen referencia a las dos grandes alianzas (testamentum, en latín) que hizo Dios con el pueblo, primero en el Sinaí a través de Moisés, después por medio de Jesús en su misterio pascual. Estas expresiones son utilizadas ya por San Pablo en 2Co 3,14, para expresar el contraste entre ambas alianzas. Muy pronto se empezó a aplicar a su dimensión bíblica.

La Biblia es, por tanto, un texto fundamental para el cristianismo y para la Iglesia, el pueblo de Dios. En su seno se han generado estos escritos sagrados: el Antiguo Testamento, su primera parte, en el pueblo de Israel; el Nuevo Testamento, en la Iglesia, que nace de Israel y es su plenitud.

Por eso, porque la Biblia nace en la Iglesia, se genera y se transmite a lo largo de los siglos en la Iglesia, acudimos ahora a esta Iglesia para que nos hable de la Biblia, nos diga qué es, cómo se usa, y para qué se lee. La Iglesia ha ido respondiendo a esta cuestión a lo largo de su Magisterio. Actualmente, el texto de mayor autoridad y más fundamental para saber qué dice la Iglesia sobre la Biblia es la constitución dogmática del Concilio Vaticano II, *Dei Verbum*.

1. ¿Qué puesto da la Iglesia a la Biblia?

Ahora bien, ¿qué *precomprensión* tiene la Iglesia de la Sagrada Escritura? Es decir, ¿qué *comprensión previa* de la Biblia tiene un cristiano cuando la toma en sus manos y se pone a leerla?

No basta simplemente admitir el carácter sagrado de los textos. Es necesario, además, entender adecuadamente su naturaleza y lugar en la gran tradición cristiana. Lo primero que llama la atención es que la Iglesia habla de la Sagrada Escritura en una constitución dogmática cuyo núcleo –curiosamente– no es la Biblia, sino la revelación de

Dios. En efecto, la *Dei Verbum* no es un documento propiamente sobre la Sagrada Escritura, sino que, como señala su título, trata de la revelación: *Constitutio Dogmatica de Divina Revelatione*.

Ciertamente los Padres del Concilio quisieron afrontar el tema acuciante de la Biblia, que estaba en plena efervescencia a mediados del siglo XX. De hecho, el primer esquema de la *Dei Verbum* abordaba directamente la cuestión bíblica. Pero fue rechazado ese esquema en su totalidad porque el Concilio quiso subrayar que sólo se puede acometer la temática bíblica si se la inserta en el contexto más amplio de la revelación[2]. **Sólo se comprende qué son los libros bíblicos y cómo interpretarlos si antes se entiende qué es la revelación**. Por eso el cap. I de la *Dei Verbum* se centra en la revelación, objeto de estudio en la asignatura de Teología Fundamental.



La divina revelación se define como la acción de Dios de "**revelarse a *Sí mismo* y manifestar el misterio de su voluntad**" (*DV* 2), que tras una larga preparación en la que Dios empieza a manifestarse (*DV* 3), culmina en Cristo (*DV* 4), "mediador y plenitud de toda la revelación" (*DV* 2). El acontecimiento de Cristo, y más concretamente su misterio pascual, es por tanto la plenitud de la revelación de Dios. La autodonación de Dios a los hombres se realiza en la entrega total de Cristo, que culmina en los hechos que van de su última cena (instauración de la nueva alianza) al derramamiento del Espíritu Santo en Pentecostés (cf. *DV* 6).

Una vez que el Concilio había subrayado que el núcleo de la revelación era el misterio pascual de Cristo (cap. I), en **el cap. II quiso mostrar cómo Jesús funda la Iglesia para transmitir este acon-**

[2] Cf. I. DE LA POTTERIE, "La exégesis bíblica, ciencia de la fe", en: L. SÁNCHEZ NAVARRO – C. GRANADOS (eds.), *Escritura e interpretación. Los fundamentos de la interpretación bíblica* (LiP 42; Palabra, Madrid 2003), 59: "Por esto quiso el Concilio *reintegrar* la Escritura en la Revelación".

tecimiento a todas las edades. De lo contrario sólo podrían haber accedido a la plenitud de la revelación los afortunados que hubiesen vivido en los años 30-40 d.C. en Palestina, y hubiesen coincidido con los apóstoles el día de Pentecostés. ¡Pero no! la Iglesia, con toda su vida trae el acontecimiento de la revelación a todas las épocas, para que todo hombre pueda recibir la autodonación de Dios en Cristo. Esto lo hace especialmente en los sacramentos y de modo sublime en la Eucaristía, actualización del misterio pascual. Y todo ello es posible por la sucesión apostólica, cadena ininterrumpida de ministros de Cristo que le hacen presente y nos unen a Él como garantía de pertenencia a su Iglesia. Ésta, en definitiva, es con toda su vida la transmisora de la revelación en la historia, gracias a los obispos en comunión con Pedro, por medio de los cuales Cristo sigue pastoreando, salvando y enseñando a su pueblo. Cristo es hoy como ayer el único pastor del rebaño, que guía a la comunidad por medio de la jerarquía de la Iglesia; es el único salvador y santificador, que transmite la redención y santificación a través de los sacramentos; es el único maestro, que sigue enseñando la verdad a través del magisterio de la Iglesia. Estas tres funciones son lo que comúnmente llamamos el triple *munus* u oficio de Cristo, recibido por los obispos a través de la sucesión apostólica. Pues bien, principalmente a través de esta triple vía es como la Iglesia transmite la revelación, la autodonación de Dios en la historia. La *Dei Verbum*, sin embargo, una vez presentada la globalidad de la función de la Iglesia, va a concentrarse en una de estas funciones, la de **enseñar la verdad**, que es la relacionada con la Escritura.

Por tanto, al hablar de la Sagrada Tradición y de la Sagrada Escritura, las presenta como elementos de la Iglesia que cumplen un papel en la misión de enseñar la verdad, permitiendo y garantizando que Cristo siga siendo el único Maestro.

Así, para mantenerse siempre fiel a los orígenes, la Iglesia cuenta con la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura, dos elementos más de su propia vida, que están indisolublemente unidos (*DV* 9).

Es por tanto en el cap. II, y no antes, cuando la *Dei Verbum* habla de la Sagrada Escritura. Ésta no es un órgano absoluto e independiente, como a veces se la concibe, especialmente en contextos de

pensamiento protestante (cuyo axioma es *Sola Scriptura*). **La Biblia es un elemento más de la Iglesia, que nace en la Iglesia, y que tiene sentido sólo vinculada a la Iglesia, como colaboradora de su misión de hacer presente el acontecimiento de la revelación**. La Biblia debe mantenerse unida a la Iglesia para conservar toda su razón de ser y su valor profundo[3]. La Biblia es plena transmisora de la revelación sólo dentro de la gran Tradición que la ha generado, pues no olvidemos que ella es también un fruto y expresión de la Tradición: fue escrita por miembros del Pueblo de Dios, y dirigida a miembros de este mismo Pueblo. Piénsese en las cartas de Pablo: son escritos de tradición, de un cristiano a otros cristianos, de un ministro de Cristo a sus fieles; y lo mismo sucede con los evangelios, los Hechos de los apóstoles, los libros proféticos... Los libros bíblicos no han caído del cielo, ni los han traído los ángeles. Han nacido de la vida misma de la Iglesia y se han escrito para sus miembros.



Así, una vez que el Concilio situó la Sagrada Escritura en el contexto de la revelación de Dios (cap. I) y de su transmisión (cap. II), pudo hablar de los demás aspectos de la Biblia en los siguientes capítulos. Pero nótese que la estructura jerárquica de los capítulos de la *Dei Verbum* es fundamental. El primer capítulo (la revelación en sí misma) da sentido a todos los demás. Y el segundo (la transmisión de la revelación), a su vez, da también sentido a los que le siguen, a los que hablan específicamente de la Biblia.

Véase la estructura de la *Dei Verbum*:

I. La Revelación en sí misma (2-6): CRISTO
II. Transmisión de la Revelación (7-10): IGLESIA (S. Tradición, S. Escritura y Magisterio).

[3] Por supuesto, un no bautizado puede ser "tocado" por la gracia divina al leer la Biblia, pero esta misma lectura, si hace surgir en él la fe, le llevará a vincularse con la Iglesia, que es donde puede encontrarse vivo al Dios de la Biblia.

Aspectos de la Sagrada Escritura:

III. Inspiración Divina de la Sagrada Escritura y su interpretación (11-13).
IV. El Antiguo Testamento (14-16).
V. El Nuevo Testamento (17-20).
VI. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia (21-26).



2. Función de la Sagrada Escritura

Así, el Concilio logró que la Sagrada Escritura quedase entroncada en su lugar original y verdadero, en el proceso de transmisión de la Revelación de Dios, "mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina" (*DV* 2). Por lo tanto, la función última de la Biblia es colaborar dentro de la Iglesia a que los hombres alcancen este destino, especialmente en la función de transmitir la verdad salvífica de Cristo. Ahora bien, ¿cómo colabora? **Dando testimonio del acontecimiento mismo de la revelación**.

La Biblia es, por tanto, el **testigo privilegiado del acontecimiento de la revelación**; tan privilegiado que es el testimonio del mismo Dios (cf. *DV* 9). Por lo tanto, de lo dicho hasta ahora deducimos que la Escritura no es la revelación –la cual es Dios mismo autodonándose a lo largo de la historia salvífica–, sino el testigo divino de la misma: